

Con las Mujeres

CON LAS MUJERES DE ANTOFAGASTA EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

8 de MARZO de 1972

Estimadas compañeras, muy estimadas amigas de Antofagasta; Este acto no es un acto esencialmente político y no deseo por respeto a la mujer darle tal carácter. En primer lugar quiero saludar como Presidente de Chile a todas las mujeres de mi patria y también por su intermedio a todas las mujeres de los distintos continentes del mundo.

Hoy, como se ha dicho, es el Día Internacional de la Mujer, expresión solidaria que naciera el 8 de marzo de 1910, para expresar la protesta y el dolor frente al hecho insólito de que 126 ó 127 mujeres murieron horrorosamente quemadas en una industria de Chicago, que habían ocupado para reclamar mejores condiciones de trabajo y de salario. En Chicago también murieron dirigentes de los trabajadores cuando fueron condenados por luchar por la conquista elemental de las ocho horas de trabajo diario. Chicago es el símbolo de los hechos trascendentales, y la mujer -la pareja humana- lo es a través de la historia y a través de los siglos. Tradicionalmente, como consecuencia y expresión de los distintos regímenes sociales, siempre ha estado más presente el hombre que la mujer, se le ha recordado a él más que a ella en el campo de la guerra, de las artes, de la creación científica de la cultura.

LA MUJER EN LA HISTORIA NACIONAL

En el día de hoy, como Presidente de Chile, señalo ante el pueblo lo que le debemos a tanta mujer, heroína, madre o compañera, que escribió páginas que la historia conserva, en toda su grandeza. Fresia, Tegualda y Guacolda son la manifestación tibia de la mujer aborigen que sufrieron junto a sus hombres, defendiendo a su tierra frente a la presencia del conquistador español.

Javiera Carrera y Paula Jaraquemada, representan a las mujeres en la época de la lucha por la Independencia. Adquiere, también un marco de relieve al valor femenino y heroico de Cornelia Olivares, una modesta mujer, una sencilla mujer del pueblo, que recibiera la condecoración máxima del Padre de la Patria por su heroísmo en la lucha por nuestra Independencia.

Y es una mujer que no siendo madre, fue madre de miles y miles de niños chilenos. Aquella que inmortalizara en su esfuerzo el drama de nuestra infancia; aquella que alcanzó los más altos niveles de la distinción universal. Me refiero a la poetisa inmortal que recibiera el Premio Nóbel, que hiciera que el nombre de Chile circulara vertiginosamente por los ámbitos del mundo. Hablo de Gabriela Mistral. (APLAUSOS).

Quiero recordar una mujer a quien la historia no le da relieve de una personalidad señera, pero a quien Chile le debe tanto, por no decir le debe todo. Deseo recordar a Isabel Riquelme, la madre de Bernardo O'Higgins, mujer castigada por el tremendo delito de haber querido tener un hijo más allá del prejuicio o del amor: me refiero a Isabel Riquelme madre de Bernardo O'Higgins, Padre de la Patria. El, grande por su espada y sus condiciones de Gobernante, fue grande como hijo, pues supo comprender a su madre que sintió todo el rigor de una sociedad injusta, que la castigó por haber amado y por haber tenido un hijo del amor. Isabel Riquelme es un símbolo, de tantas y tantas muchachas chilenas que sufrieron y sufren la injusticia de una sociedad que castiga, en los hijos y en la mujer, el hecho biológico de querer, amar y tener un hijo. Y como Presidente de Chile he querido recordar a esas mujeres que simbolizan lo que es la mujer

en las diferentes actividades. Debo recordar en el día de hoy a la mujer contemporánea, a la mujer de nuestra sociedad y del presente. Ella es la mujer simplemente dueña de casa, madre, hija o compañera. A la mujer que trabaja en la faena, en la industria, en el taller, en la escuela, en el hospital. A la mujer campesina, cuyos días son demasiado largos; a la mujer de la pampa salitrera; a la heroica mujer del carbón, la mujer esposa del hombre del cobre, a la mujer que está junto a su compañero en las regiones fronterizas, y a la que supo del silencio de los bosques o de la tierra no cultivada, a la mujer de Chile, a ella, en nombre del hombre de esta tierra, rindo como ciudadano, un homenaje.

MUJERES VALIOSAS

Como hombre permítanme que tenga el derecho a recordar a dos mujeres que estuvieron demasiado cerca de mí, a mi madre y a otra madre que tuve. La primera que me dio la vida, me arrulló, y en su tibio regazo encontré descanso en las horas duras del combate político. Mi madre, la que me dio el ser, y la otra, una modesta mujer que trabajara en la casa de los míos, al principio como empleada, para incorporarse después a la familia, seguir junto a ella y entregarme todo el cariño que tuvieron esas viejas mamás. Quiero recordar a Mama Rosa, cuya existencia se apagó hace algunos días, y que fuera también mi madre.

Como ciudadano, que mira más allá de sus fronteras, quisiera señalar tres mujeres importantes: una que representa el valor de la creación científica o sea, Madame Curie; la segunda, una mujer que lucha por hacer lo posible el término de la dura existencia de los suyos frente a la segregación racial, Angela Davis, quiero recordar también, a la heroína de un pueblo pequeño y heroico, Sur Vietnam, cuyas hazañas la historia no olvidará en la lucha por la independencia de su pueblo. Y quiero por último señalar, la admiración que tenemos en esta hora en que la técnica y la ciencia son capaces de dominar la naturaleza -el hombre llega por primera vez a los espacios siderales-. Valentina Tereshkova, la primera mujer que hizo la presencia de ellas en el conocimiento del nuevo mundo estelar.

Lo anterior demuestra que la mujer tiene igual capacidad que el hombre, que hay que darle la oportunidad que requiere para saber de su grandeza sea en la tierra y en el aire.

Deseo en este día decir que hoy, 8 de marzo, la mujer chilena, a través de un Comité integrado -fundamentalmente por mujeres de la UP- pero que no van a luchar sólo por las mujeres que militan en los partidos y movimientos de la UP, sino por todas las mujeres de nuestra tierra-, ha entregado al conocimiento público las bases de un llamamiento y los puntos esenciales que, a juicio de los integrantes de la Comisión Nacional, deben ser analizados y discutidos por las mujeres de Chile en el hogar, en la empresa, en la industria, en el Centro de Madres o en la agrupación deportiva.

En todas partes donde la mujer esté integrada y desarrolle actividades, debe discutir, analizar, profundizar en los puntos esenciales que contiene este llamamiento para que conocido con la amplitud sin fronteras a que me refiero, podamos el Primero de Mayo próximo en una convención nacional -donde anhelamos estén representadas todas las mujeres-, firmar un compromiso en que la mujer chilena y el Gobierno que presido contribuyan a conquistar los derechos de la mujer en el campo económico, social, político y cultural. Queremos nosotros, y lo declaro en este día de ámbito internacional, que sea el Gobierno del Pueblo el que consagre a plenitud la igualdad de derechos para la mujer por i tantos y tantos años ! postergada, negada muchas veces, ignorada o preferida. El Gobierno que presido ha acordado declarar este año el Año de la Madre y el Año del Niño Chileno.

Es fácil, en breve y apretada palabra, sintetizar la desigualdad que muestra la vida de la mujer en la sociedad contemporánea; sería mucho más fácil -pero el tiempo no me lo permite-, señalar la brutal desigualdad que se expresara más todavía en las sociedades anteriores al sistema capitalista.

De todas maneras, todas Uds. mujeres de Antofagasta, mujeres de Chile que me escuchan a través de estas emisoras, saben perfectamente bien que estas desigualdades existen ante la ley, ante las expectativas de educación, de trabajo de cultura, de deportes. Uds. saben perfectamente bien que existe una moral distinta para el hombre y una moral para la mujer. Uds. tienen conciencia que tan sólo hace 20 años, la mujer en Chile conquistó la plenitud de sus derechos cívicos.

Tengo el privilegio de haber sido uno de los firmantes, que dio el derecho a la mujer de ser elegida y elegir, participando mediante el sufragio en las elecciones de parlamentarios y de Presidente de la República.

Por haberme formado como estudiante de medicina, adquirí experiencias que otros estudiantes no conocen; pude palpar muy de cerca, primero como estudiante secundario, y luego en la Universidad, la limitación que en esa época todavía la mujer tenía frente a la expectativa de estudiar. ¿Cuántas son las miles y miles de mujeres chilenas hijas de campesinas, hijas de obreros, hijas de empleados y de maestros que no pudieron, por la situación económica de los suyos, educarse, alcanzar una educación, una carrera, adquirir conocimientos. ¿Cuántas son -sobre todo- las miles y miles de muchachas campesinas, que no alcanzaron siquiera a cursar educación que nosotros llamábamos primaria y hoy básica?

Yo recuerdo que hace años hice en la Cámara de Diputados, y después en el Senado de la República, un análisis sobre la realidad educacional. Pude mostrar la pirámide de la incultura, y señalar que un porcentaje muy pequeño de niños matriculados en el primer año de primaria alcanzaba al sexto, y aún menos, a humanidades o a la Universidad. Lo anterior se refería a los muchachos, ya que las muchachitas, en un porcentaje mucho mayor abandonaba la educación primaria, alcanzando apenas los cursos iniciales de la educación básica. Un porcentaje escasísimo llegaba a la Universidad.

Bastaría recordar que cuando ingresé al primer año de medicina en 1926, siendo más de 260 los alumnos, del primer año, sólo habla cinco compañeras nuestras.

Ello indica la injusticia de un sistema que ha discriminado a la mujer ante la Ley, ante las expectativas de educación y de trabajo.

Todos sabemos, que inclusive a esta altura, la mujer casada no es independiente siempre del hombre; carece de la plenitud jurídica para desenvolverse como tal, como mujer.

Tenemos conciencia, asimismo, de la desigualdad que hay frente a similares trabajos; las remuneraciones obtenidas por un trabajo semejante son menores para la mujer. Todos sabemos perfectamente bien el drama brutal que rubrica la existencia de miles de muchachas que, por la realidad socio-económica, por la tragedia de sus vidas, por la ignorancia, por su incultura en esta sociedad, tienen que vender lo que nunca quisiera vender una mujer: las caricias, para aparentar el amor.

Todos sabemos, y yo lo escribí como Ministro de Salud Pública de Pedro Aguirre Cerda, lo que representaba el porcentaje de muchachas, sobre todo del pueblo, prostitutas por el prestigio social, el hambre y la miseria y como médico y como político que no tiene temor de decir las cosas por su nombre -cuando ello implica respetar a las que sufren- he señalado que la causa de la alta mortalidad que existe en nuestro país, la segunda causa de mortalidad en la mujer es el aborto. Son cientos y miles de mujeres jóvenes que

recurren a este procedimiento frente al temor de quedar marcadas, de cerrarse para ellas las posibilidades del trabajo; y son cientos de mujeres que por causas económicas tienen que arrancarse al hijo de sus entrañas, pues la sociedad castiga a la madre soltera. Ustedes conocen las diferencias jurídicas entre el hijo natural y el hijo legítimo.

EL MITO DE UNA FAMILIA

Estos hechos van marcando la diferencia que existe entre el hombre y la mujer. Es por ello que nosotros, los integrantes del movimiento popular y del Gobierno del pueblo, hemos puesto el acento en la protección del binomio madre-niño, que es en esencia el futuro de la humanidad. Cuando le hablamos a la conciencia del pueblo, señalamos que la conciencia de la familia, núcleo esencial de la propia sociedad, en un porcentaje grande no existe en nuestro país. Tenemos un 26 o más por ciento de niños ilegítimos. El hogar sólo se fortalece en su sentido real, cuando las comodidades materiales permiten la convivencia espiritual; pero, donde falta la casa, la comida, la posibilidad del descanso, cuando conviven a veces en una pieza 5 o más personas como en nuestro país -así lo indican las estadísticas-, la vida familiar resulta un mito. Cuando en esas condiciones materiales vive un alto porcentaje de chilenos, en un país donde faltan 500 mil viviendas; donde 3.6000.000 chilenos carecen de agua potable; en un país como el nuestro, que ha evolucionado más que otras naciones de este continente y otros continentes, el drama de la mujer es mucho mayor. Es fácil comprender la angustia de la madre que no tiene recursos para dar a su hijo lo que requiere. Si no tiene la atención médica del Servicio Nacional de la Salud, menos tendrá el médico privado o la adquisición de la medicina. Cuántas son las mujeres que no recibieron una noción elemental que les permitiera atender al niño recién nacido, o entregarle los cuidados que son fundamentales, como las normas de higiene básicas, tan fáciles de aprender y tan necesarias de ejecutar. Cuántas son las madres que ignoran que el alimento esencial de la vida es la leche materna, y que cualquier otro alimento no tendrá nunca las características nutritivas de la leche que emana del pecho de las madres. Ocurre muchas veces que la madre no puede amamantar a su niño, porque ella se alimentó mal y porque no tuvo la posibilidad de nutrirse. Por lo tanto, ella le dio su carne y su sangre y no puede darle la leche de sus pechos. Cuántas son las madres que no tienen conciencia de que el hijo que está en sus entrañas, podrá ser un niño enfermo, porque ella no se alimenta lo suficiente, y cuántas son las madres que por ignorancia no se tratan a tiempo y el hijo nace con deficiencias orgánicas y, lo que es peor, con deficiencias psíquicas. Cuántas son los cientos y miles de mujeres chilenas que ignoran que en los 8 primeros meses de la existencia reside básicamente el desarrollo normal de la inteligencia del niño. En esa etapa fundamental de la existencia, la leche de la madre, y después las proteínas, van a ser lo que permitirá que ese niño alimentado regularmente pueda ser un ser potencialmente normal.

Como chileno, como Presidente, como médico y como padre, recalco las cifras que tienen que pesar en la conciencia y el corazón de todos nosotros: en este país hay 200 mil niños que tienen un desarrollo mental inferior a lo normal, porque sus padres no tuvieron como educarlos ni cómo alimentarlos.

Cuántos son los hombres que ignoran que el abuso del alcohol, convierte al hombre en un vicioso, lo degrada, y marca también al hijo. Por desgracia, en un porcentaje muy alto el hijo del alcohólico crónico es un niño que puede ser epiléptico o puede poseer deficiencias orgánicas y mentales.

¿Quién es la que sufre las consecuencias de esto? No hay duda que la madre. Cómo no pensar que todavía vivimos la realidad de la madre que trabaja y que siendo empleada o profesora, empleada pública o particular, profesora y con mayor razón obrera o campesina, no tiene cómo y quién cuide a sus hijos, en circunstancias que ella necesita laborar para contribuir con un ingreso al hogar.

Es por eso que, a lo largo de estos años, y más que nada desde mi posición de médico y como político en una ubicación definida ideológica, he luchado para paliar el drama de la mujer y fundamentalmente ampararla a ella en su hijo.

Así nació en nuestro país la asignación familiar prenatal, que se paga a la madre que está esperando familia para que, con ese estímulo consulte médico. Con el certificado de este profesional podrá recibir la asignación familiar que contribuirá a que se alimente mejor; el examen médico permitirá que, si está enferma, sea tratada a tiempo; el hijo entonces podrá nacer sano. Ello también contempla el control, de tal suerte que si la madre muestra una colocación anormal del niño, sea prevenida y atendida en el hospital para la normalización del parto. También nació nuestra iniciativa de la asignación familiar en un país donde el ingreso de los trabajadores es y era deficiente frente a las exigencias mínimas del hogar, como un salario destinado a compensar los bajos ingresos.

Lamentablemente, y de acuerdo a los conceptos de una sociedad dividida en clases sociales, la asignación familiar prenatal y la asignación familiar, son diferentes en el obrero, en el campesino, en el empleado público y particular. Son diferentes en su génesis como legislación, a pesar del empeño que pusimos para que fuera igual. A lo largo de estos meses que llevamos en el Gobierno, nos hemos empeñado y hemos logrado que la asignación familiar del obrero, del hijo del obrero y del campesino, del empleado público y del hombre de las Fuerzas Armadas y de Carabineros sea igual. Pero la asignación del empleado particular, la asignación de algunas cajas de compensación es superior. Pondremos empeño, para solucionar esto, porque es un compromiso que la asignación familiar sea igual para todas las cargas, ya que no puede haber diferencias entre las necesidades.

EL SUBSIDIO MATERNAL Y OTROS BENEFICIOS

Fue igualmente nuestra la legislación que mejoró el subsidio maternal y es ahora una iniciativa nuestra la que amplía el plazo durante el cual la madre debe alimentar a sus hijos en el descanso, después del parto, el plazo durante el cual la madre debe darle el pecho a sus hijos. Y es también iniciativa nuestra la que entregara pensiones de montepío, de que antes carecían las mujeres. Y como característica de lo que es la concepción de la legislación y la desigualdad que ella entraña, yo me recuerdo de la primera pensión que alcanzaba a la mujer durante un año y nada más. Esto ha ido mejorando y cambiándose. Hoy día vemos que la pensión de orfandad y de viudez tienen un contenido diferente.

Así como he dicho muchas veces que hemos puesto el acento en el niño, también reconozco que hoy día, gracias al empeño que hemos puesto, las ancianas chilenas, las viudas y sobre todo la mujer que ha trabajado, tiene una jubilación, puede mirar con tranquilidad los últimos años de su existencia, porque los reajustes de pensiones dan siquiera el descanso y esperanza a la mujer que trabajó, a la madre chilena, a la obrera, a la campesina y a la empleada.

Ya lo he dicho y debo insistir en ello: fue iniciativa nuestra la creación de las salas-cunas y de los Jardines Infantiles. Por desgracia, la iniciativa salió desfinanciada desde el Congreso y lamentablemente -esto es una autocrítica en los meses de Gobierno que llevamos- no hemos alcanzado todavía una meta satisfactoria para crear los cientos y miles de Jardines Infantiles y salas-cunas que este país necesita y reclama para la tranquilidad de la madre.

He ordenado perentoriamente que se cumpla con la Ley; no puede haber un servicio público en donde haya un cierto número de madres que no tenga una sala-cuna; no puede haber una empresa del Estado que no cumpla con esta obligación, no puede haber

una empresa particular que no tenga también una sala-cuna donde trabajen mujeres chilenas. (APLAUSOS).

No aceptaremos que de aquí en adelante se entreguen poblaciones en donde no se considere espacio para un Jardín Infantil y por cierto, una Plaza de Juegos.

El niño que necesita el alimento material que es la leche de su madre en los primeros días de su existencia requiere el contacto, la relación que muchas veces los adultos y los jóvenes no ven, pero que se presentan en todos los gestos, en las cosas nimias, en la sonrisa de un niño que ve a su madre, un juguete o una persona que frecuentemente lo visita. Ahí está la primera manifestación de lo que es el vínculo, la iniciación al proceso de la vida colectiva.

ALCANCES A PEDAGOGIA INFANTIL

Ya hace muchos años que la mujer genial, la doctora Montessori, señaló el significado de la enseñanza a través de los juegos infantiles, en las rondas. En los cantos está quizás el comienzo de lo que hemos dicho esta tarde. Más que eso lo que hemos oído esta tarde aquí y que destacó como uno de los acontecimientos más significativos, me refiero a la Sinfónica de Antofagasta, a esta Sinfónica que nos ha regalado trozos de música, que nos ha hecho sentirla hondamente, por ser tocada por niñas y niños de corta edad.

Expreso sin reticencia mi felicitación a los que enseñaron, a los que crearon esta Sinfónica, a las muchachitas y muchachos que forman parte de ella y felicito al maestro y director Rafael Ramos.

Por ello me he referido a la necesidad de las salas-cunas y los Jardines Infantiles en otros países. He visto los Palacios de la Cultura de los Niños, con juguetes electrónicos. He visto en otros países los planetarios que dan idea del mundo, de las estrellas, que permite adquirir las nociones elementales, no sólo para los niños sino aún para los adultos.

SOBRE LA CULTURA DEPORTIVA Y OTROS APRENDIZAJES

Sabemos cómo en otras partes el deporte comienza con el niño, para continuar con el joven y el adulto, pero sobre la base del control médico, de la asistencia del profesor de Educación Física, todo lo cual ha permitido llevar el deporte popular a las poblaciones y a las barriadas.

Es todo un mundo distante que aún no podemos alcanzar. Vemos con agrado que la organización de la mujer va prendiendo en nuestro país y que en los Centros de Madres hay iniciativas de importancia, no sólo para el aprendizaje de ellas, sino para la producción, en talleres improvisados, de trabajos hogareños.

Es la primera vez que Tencha y yo hemos oído un Coro integrado por amigas y compañeras -no tiene interés su ubicación ideológica- el primer Coro formado por mujeres que integran los Centros de Madres. Es el Coro de COCEMA de Antofagasta, dirigido por Guillermo Pizarro, y que esta tarde cantó para nosotros. Yo las felicito calurosamente.

Debemos insistir una vez más a través de esta deshilvanada conversación, tratando, si es posible, de responder algunas preguntas, según me dice María Cristina Rojas, que quisieran formularme Uds.

En este sentido -repito- las mujeres chilenas deben analizar y discutir las bases de lo que será mañana el compromiso de nuestra mujer con el Gobierno Popular que presido.

LO QUE HAY QUE DAR A LA MUJER

Queremos que se contemple en el aspecto jurídico tópicos, como los siguientes: plena capacidad legal de la mujer, igualdad de posibilidades en el trabajo y la cultura, habilitación masiva de las salas-cunas y de los Jardines Infantiles, protección a la madre soltera y a la madre abandonada, investigación de la maternidad, ley de divorcio que contemple en primer término la protección de los niños. Asimismo, debemos proteger a la mujer casada con alcohólicos agresivos.

La mujer debe integrar rápidamente los Consejos Paritarios de Salud; también, la mujer debe participar en las medidas para mejorar los abastecimientos y los consumos; conocer el valor de los alimentos, saber el proceso general del desarrollo económico y la producción en nuestro país; es decir, queremos suscribir un compromiso lo más amplio, profundo y realista con la mujer chilena y cumplirlo integralmente, pero, al mismo tiempo, obedecer al mandato de las Naciones Unidas que rechaza la discriminación en contra de la mujer.

Ello es incompatible con la dignidad humana, el bienestar de la familia y la sociedad; impide su participación en términos iguales al hombre en la vida social, política, económica y cultural de sus países, y es un obstáculo para el total desarrollo de la potencialidad de la mujer al servicio de sus países y la humanidad. Para nosotros, el desarrollo completo de un país, el bienestar de la humanidad y la causa de la paz requieren de la máxima participación de la mujer, así como del hombre en todos los campos.

LA PRESENCIA TIBIA DE LA MUJER CHILENA

En esta hora del país en que se quiebra un viejo sistema, en el instante en que nosotros caminamos dentro de los cauces constitucionales y legales en pro de la transformación profunda de la sociedad chilena, queremos que Chile sea un país independiente en lo económico, digno y soberano. Reitero, en este instante en que hablamos de la revolución como expresión creadora -lo que no se identifica con la violencia- cuando hablamos de la revolución como superación moral, para lograr una vida distinta, cuando hablamos de la revolución como expresión de generosidad, de sacrificio y de entrega, cuando hablamos de la revolución como manifestación creativa en la técnica, la ciencia y el arte, reclamamos que el proceso revolucionario chileno tenga la presencia tibia y combatiente de la mujer.

LA REVOLUCION MIRA A LA PERSONA HUMANA

Cuando hablamos de la revolución miramos fundamentalmente a la persona humana y los derechos que ella debe tener; cuando hablamos de la revolución, sabiendo la distancia y la diferencia que hay entre el hombre y la mujer, colocamos acento en que llegue a la mujer la creación revolucionaria y que la mujer entregue sin temores los aportes a este proceso. Quién más que la mujer puede entender lo que es la necesidad de ella y su familia. Quién más que la mujer puede saber que es cierto aquello de que nosotros hemos querido que cambie su existencia y que hemos buscado, por ejemplo, en el Ministerio de la Familia -que aún no se despacha en el Congreso-, la posibilidad de integrarla al núcleo de la existencia básica de la sociedad, lo material y lo espiritual. Qué bueno es decir a la mujer de Chile que venga hacia nosotros, para que ella conquiste la vida distinta a que tiene derecho. Qué bueno es decir a la mujer chilena que el camino revolucionario que este país ha empezado a desarrollar, es el camino del respeto a los derechos individuales y sociales, es el camino del respeto a las convicciones que existen.

En este país no hay persecución política; se da la más amplia libertad de expresión. En este país habrá siempre la más amplia libertad para elegir y ser elegido y decir, finalmente, que es orgullo de chileno mantener la tradición de respeto a la conciencia y a las distintas creencias. Todo ello se mantiene y se ampliará hasta el infinito en este Gobierno, que es el Gobierno del pueblo, de los trabajadores y que reclama la valiosa presencia de la mujer.

Esta noche, en este acto, me han acompañado los altos funcionarios de esta provincia: civiles, militares y de Carabineros, porque cuando se trata de rendir homenaje a la mujer no hay diferencias entre el que viste y no viste uniforme.

PREGUNTA.- Compañero Presidente, sobre le creación del Ministerio de la Familia Ud. ha dicho que es lo más importante que puede hacerse en el país, porque este Ministerio tendrá directa relación con el niño, con el joven, con la mujer, con el anciano, con el adulto. Nosotros opinamos al igual que Ud. Ahora queremos preguntarle, ¿por qué no se ha creado este Ministerio y para cuándo cree Ud. que se va a crear?

PRESIDENTE.- Lamentablemente el trabajo en el Congreso por razones distintas, es más lento de lo que se quisiera frente al proyecto de tanta importancia como el que ha nombrado María Cristina. Quiero dar un ejemplo: la extensión de la atención médica a la familia en el seguro de enfermedad, ley que presentara como Ministro de Pedro Aguirre Cerda, se demoró en ser despachada en el Congreso 10 años. La ley llamada de Accidentes del Trabajo, cuya modificación presenté también como Ministro de Pedro Aguirre Cerda, para incorporar las enfermedades profesionales, piénsenlo bien mujeres de Antofagasta, se demoró en el Congreso Nacional i 26 años ! Lamentablemente enviamos hace ya un año la Ley que crea el Ministerio de la Familia. Yo pensé que esa ley iba a ser despachada en tres o cuatro meses; no ha sido así, pero he resuelto pedir la urgencia y no retirarla, de tal manera que haya del Congreso un pronunciamiento rápido, definitivo, positivo o negativo. Ya sabrá el pueblo juzgar si es negativo. Yo sé que será positivo y la ley será una realidad.

PREGUNTA: Compañero Presidente, la entidad matrimonio es una burla a la Constitución, atendremos la ley del divorcio en su mandato?

PRESIDENTE: No puedo asegurarlo, porque depende también del Congreso Nacional donde no tenemos mayoría. En nuestro país ese poder del Estado es independiente. De todas maneras, personalmente siempre he considerado que es importante la ley de divorcio, pero que no está en el primer plano de la preocupación, porque hay otros problemas más profundamente inquietantes; pero sí es lógico también entender la magnitud de la farsa jurídica de las nulidades actuales. Si se piensa en el drama que padecen los hijos cuando sus padres no se entienden, es preferible honestamente encarar el sus padres no se entienden, es preferible honestamente encarar el divorcio sobre la base de una legislación que fundamentalmente ampare a los hijos de los matrimonios que legalmente se deshacen.

Claro está que en esa ley también habrá que introducir un artículo que sancione a aquellos que se vuelven a casar después que se han separado. Cosa que suele ocurrir con bastante frecuencia.

PREGUNTA: A las mujeres antofagastinas nos interesa extraordinariamente crear nuevas fuentes de trabajo. Se sugiere que se instale una fábrica textil para dar trabajo a la mujer y así contribuir al progreso de la Provincia de Antofagasta.

PRESIDENTE: En realidad, una de las grandes lacras de los países en desarrollo como el nuestro, es la cesantía del hombre y la falta de trabajo para la mujer. Es duro el problema. Deseo citar, por ejemplo, el país más poderoso del capitalismo, que es Estados

Unidos: tiene ya desde hace muchos años un 6% de cesantía, vale decir, que de cada 100 hombres que podían trabajar hay 6 que no trabajan.

Hoy Chile tiene una cesantía menor que Estados Unidos, en los hombres. Nosotros recibimos el Gobierno con 8,9%; hoy tenemos un 3,2% de cesantía. Hemos incorporado al trabajo a miles y miles de hombres; ello, entre otras cosas, y me adelanto a la pregunta respectiva, redundo en la falta de algunos abastecimientos. Ocurre que la capacidad productiva, a pesar de la ocupación de la capacidad ociosa de las industrias, no alcanza a abastecer en algunos rubros la demanda frente a la incorporación de 200 y tanto mil jefes de hogar que hoy tienen trabajo y mayor ingreso, atendida nuestra política de redistribución del ingreso.

De todas maneras, en los planes del Gobierno Popular se considera la necesidad de incorporar en 4 ó 5 años a una cantidad audazmente alta de mujeres: 250 ó 300 mil.

En algunas provincias es más fácil encontrar el trabajo para la mujer en relación con las características de la producción de esas provincias. Por ejemplo, en Magallanes, emporio de la lana esperamos establecer los talleres en los Centros de Madres.

En Antofagasta puede haber trabajo para las mujeres; lo buscaremos en algunas faenas industriales, creando funciones aptas para ellas.

Me interesa enterarme sobre las otras preguntas relacionadas con el plan avícola, en donde indiscutiblemente también pueden tener trabajo muchas mujeres.

MAGALLANES Y EL PETROLEO

En el caso de Magallanes y aún el de algunas otras provincias, Uds. saben perfectamente bien que faltan hortalizas, faltan verduras, faltan frutas. Uds. saben que en Magallanes existe el petróleo; es una gran riqueza, pero que, sin embargo, no abastece las necesidades del país y debemos importar petróleo.

En Magallanes hay una riqueza de gas incalculable que en la actualidad se quema. En la noche pueden observarse antorchas, están de día y de noche encendidas. Es el gas que tiene que quemarse porque posee demasiada presión y debe salir.

Pues bien, en Magallanes se ha ideado establecer invernaderos para cultivar hortalizas. No ha habido ni hay todavía una hilandería de lana, una fábrica de textiles y allá está el emporio de la lana de Chile. Vamos a crearlo y lógicamente habrá un porcentaje alto de mujeres ocupadas allí.

El Ministro de Tierras y Colonización que está aquí, compañero Humberto Martones, explicaba ayer en Taltal los antecedentes respecto a la Industria Pesquera, que estaba semi paralizada o mejor dicho paralizada por abandono de sus propietarios. Pues bien, ha sido vitalizada a través de un crédito de la CORFO; y de 34 personas que ahí trabajan se elevarán a 124, a las quedaremos ocupación. Ellas fundamentalmente serán mujeres.

Muchas veces hemos pensado en la creación de talleres, sobre todo en la pampa o en las minas. Cabe preguntarse: ¿qué hacen las mujeres, por ejemplo, de El Teniente cuando allí la nieve durante cuatro o cinco meses hace imposible el abandono de esa pequeña ciudad que es la mina? Ahí un taller de modas o, de tejidos sería su estímulo para la artesanía popular; así se daría trabajo, incorporando a la mujer.

Existe también una iniciativa destinada a producir frutas y verduras. Con el gas que es muy barato en esa zona, este año vamos a instalar 15 invernaderos, de una hectárea y

medía de extensión. Y con 15 más el próximo año se va a abastecer de verduras, de frutas y hortalizas a Magallanes. Estos los tendrán que cuidar, porque es fácil, las mujeres de esa apartada zona.

En Chile, en muchas provincias pueden cultivarse las flores, la floricultura. Qué cosa más destinada, en la realidad, para que sean cultivadas por las mujeres. No voy a caer en la siutiquería de decir que la mujer es una flor.

Como dice Tencha, hay países que tienen ingresos extraordinarios, millones de dólares, por la exportación de flores, Holanda, por ejemplo, ¡ Qué bello debe ser para una mujer que reciba, estando en Europa, un ramo de flores, que le envía un hombre chileno !

PREGUNTA: Se han hecho numerosas preguntas con respecto al problema médico asistencial del hospital de Antofagasta y sobre todo el de la falta de asistencia de turno de pediatría.

La otra pregunta está en relación a la falta de medicamentos en las farmacias. Faltando estos remedios no se encuentra algo que los reemplace, pienso que hay poca cooperación de parte de los farmacéuticos ¿verdad señor Presidente?

PRESIDENTE: Estimadas compañeras de Antofagasta, el problema de la falta de médicos es un problema nacional y no sólo provincial. Chile debería tener 8 mil profesionales médicos; ó 9 mil, para que hubiera una relación justa entre el número de médicos y la población chilena. El ideal sería tener 10 mil médicos para que hubiera un médico por cada mil habitantes, cifra a la cual aspiran todos los países industrializados.

Puedo decirles, por ejemplo, que Cuba tiene 8.500 médicos, nosotros tenemos 4.600 médicos. Faltan médicos en Chile, faltan matronas, faltan enfermeras universitarias y faltan más de 7 mil dentistas, que es uno de los dramas más grandes sobre todo en los sectores modestos y humildes de la población, Cuántas son las madres jóvenes que carecen de la mayoría de las piezas dentarias; cuántos son los muchachos que a edad prematura ya carecen o ya tienen lesionadas gran parte de sus piezas dentarias. Necesitamos ir al fondo del problema. Para ello hablamos con los Rectores y sobre todo con los Decanos de la Facultad de Medicina de las distintas Universidades.

Debemos aumentar el número de matrículas para las carreras de médicos. Esta carrera, que en la mayoría de los países dependientes y en los países capitalistas la siguen esencialmente los hombres en un porcentaje mucho más alto en los países socialistas, la siguen mujeres; en la Unión Soviética, por ejemplo.

Por primera vez en la historia de Chile y gracias a una iniciativa de la Facultad de Medicina, este año se podrán matricular en la Facultad de Medicina 300 trabajadores en algunas de las carreras paramédicas, y aún para estudiar Medicina.

Tomen en cuenta que en la vieja Universidad de Chile todavía no hay un campesino que haya pasado por ella y también, quizás, ningún hijo de campesino.

Algo que no quiero callar, ya que tanto me niegan, es el Hospital Regional de Antofagasta. El es producto de una ley que elaboré como senador por esta zona. La Universidad de Chile es producto de otra ley que hice como senador por esta zona.

En Calama faltan 154 horas médicas, es decir, faltan por lo menos 12 médicos. He visto en la Oficina Pedro de Valdivia que faltan por lo menos 5 médicos. En Mejillones, en Chuquicamata, hay que pagarles a los médicos, mucho más que lo que ganan los médicos con largos años en el Servicio Nacional de Salud, para que vayan al Hospital de

Chuquicamata. Mientras un jefe de hospital en Santiago, un jefe de sección de hospital, además profesor universitario con 20 años de profesión, gana 12 millones o a lo sumo 15, en algunos Centros Mineros hay que pagarles a los médicos que tienen 3 a 4 años de profesión, 40 o más millones para que vayan.

Esa es la realidad. No podemos obligar a los médicos que se especialicen en Pediatría o Ginecología, en Medicina Interna o Cirugía, pues existe la autonomía universitaria. Existe, además, una formación que, en el caso de los médicos, ha ido cambiando. La Universidad de ayer no es la Universidad reformada de hoy día. Por suerte los médicos chilenos se dieron cuenta de que miles de chilenos no podían comprar la salud y fue obra de un médico conservador, negado después por la gente de sus ideas, el profesor Exequiel González Cortés, el que elaboró las leyes de Seguro de Enfermedad y de Accidentes del Trabajo. Fue otro médico, que es quien les habla, el que modificó esas leyes, para hacer más amplia la protección del seguro de enfermedad y establecer que las enfermedades profesionales fueran accidentes de trabajo.

Pero faltan médicos y habrá que buscar los alicientes para que los estudiantes estudien, se gradúen y se especialicen en aquellas especialidades que más necesita el país. Pero los médicos chilenos, y hay que reconocerlo, comprendieron, como decía hace un instante, que muchos chilenos no podían comprar la salud. De ahí nació primero la previsión social y después la beneficencia se transformó en Asistencia Social y, por último, en el Servicio de Seguro Social y el Servicio Nacional de Salud.

Los médicos saben que la medicina no es individual sino que de equipo. Saben los médicos que cada día se complica más y se necesitan más altas inversiones. Es muy difícil e imposible que un médico pueda comprar un aparato de rayos; muchos menos un aparato de tratamiento del cáncer, o sea, de radioterapia.

Todavía no hemos llegado a la utilización en la Medicina de la energía atómica; ella se usa en otros países. Lo anterior señala la necesidad de cambiar los estudios, ampliar el número de médicos, crear un médico para patología social chilena, y hacer posible que más muchachas ingresen a Medicina, pero teniendo conciencia que no es una carrera para convertirse en rico materialmente, sino para hacerse rico espiritual y moralmente.

SOBRE LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS

En cuanto a los abastecimientos, en Chile no hay una industria química farmacéutica, sino tenemos una industria de transformación, esto es, que compra la materia prima, la droga. Además, muchos laboratorios aquí en Chile son filiales de laboratorios de grandes países y de ello se derivan dos problemas: primero, el que esos laboratorios -cuando como en el caso nuestro no hemos alzado los precios-, exhiben cierta resistencia para producir, cuando hay aumento de sueldos y salarios impuestos por ley, o cuando suben los precios en el extranjero. Ese es un aspecto.

Segundo: por desgracia, algunos laboratorios facturan los precios sobrecargándolos y yo tuve que denunciarlos en un discurso anti protocolar, ya que fui invitado a la inauguración de la Convención de los Laboratorios de Química Médica que se realizara en Chile hace tres meses atrás, en el Teatro Municipal. En el discurso de inauguración frente a los Gerentes de los laboratorios latinoamericanos, leí una lista para señalar cómo en Chile se recargaban los precios de las drogas a raíz de las importaciones. Puse el caso concreto, no se si le duela o no al laboratorio que produce esos productos. Doy este caso porque es brutal la diferencia de precios; me refiero al Valium. El Valium facturado en laboratorios, que fabrican el producto en Chile: a 3.727 dólares el kilo, vale en el mercado internacional 300 dólares el kilo, o sea, que quedaba como excedente 2.400 dólares por kilo.

Señalé en esa oportunidad, seis o siete drogas cuyos precios han sido alzados artificialmente. En Chile existe una serie de especialidades farmacéuticas con nombres vistosos. En el fondo son la misma cosa con nombres distintos. Como hay competencia, tienen que gastar en publicidad y dar facilidades al farmacéutico.

La aspirina, el dominal, el mejoral, son la misma cosa; son de ácido acetil salicílico. En esencia son lo mismo; es la misma droga con distinto nombre.

Por eso es que se creó el Formulario Nacional, que es el que se usa en los hospitales y que se vende también en las farmacias. Tiene un nombre científico, no el nombre de fantasía. Debe recetarlo el médico y debe tenerlo el farmacéutico.

Los productos del Formulario Nacional, no es iniciativa de este Gobierno, lo reconozco hidalgamente. Hemos ampliado los productos del Formulario Nacional que tienen un valor de un 30% o un 40% menos que los productos de especialidades con nombres vistosos.

Ahora se plantea un problema que no sé y no creo que sea aplicable a todos los farmacéuticos, pero es el siguiente: el que el farmacéutico tiene un porcentaje sobre el precio del producto. El producto del Formulario Nacional vale a veces el 30, 40 y hasta el 50% menos. Por lo tanto, el farmacéutico gana menos vendiendo el producto del Formulario, pero si él piensa un poco más largamente, se dará cuenta que va a ganar lo mismo o más, porque vendiendo productos a menor precio habrá más gente que pueda comprarlo. No es posible que algunos antibióticos valgan hasta E° 80 y hasta E° 100; icómo puede pagar un frasco un obrero o un empleado!

El otro día en Santiago me hablaban que el costo de una radiografía era de E° 600, icómo puede pagar un empleado, un obrero E° 600 por una radiografía, que se toma claro está, no en el Servicio Nacional de Salud -donde tiene derecho- o en el SERMENA.

En el caso de los abastecimientos, en realidad ha habido de parte de algunos laboratorios una disminución de la producción. Les hemos fijado metas y nos hemos presurosamente preocupado de traer la materia prima. Ha habido dificultades en la recepción de créditos como consecuencia de la nacionalización del cobre y nos obligan a pagar lo que importamos al contado violento. Cómo se comprenderá es difícil disponer de todos los dólares, en circunstancias que antes tentamos líneas de créditos hasta por 300 y tantos millones de dólares. Hoy tenemos que pagar lo que importamos, prácticamente al contado. De todas maneras hemos echado a andar un turno más en el Laboratorio Chile, que es el del Estado, para preparar en mucho mayor escala los productos del Formulario Nacional. Asimismo, hemos pedido a los médicos que receten esos productos y hemos hablado con el Colegio Farmacéutico donde encontramos buena acogida, para que en todas las farmacias se coloquen los nombres de los productos y los precios del Formulario Nacional, para que la gente sepa que puede y debe encontrarlos y que valen mucho menos que las otras especialidades farmacéuticas.

Por último, en este aspecto, de Antofagasta, y tratándose del Día de la Mujer, también nos hemos preocupado de que no falten algunos productos que no son propiamente médicos, pero que son elementos que precisa la mujer y que el hombre necesita que la mujer los use: el rímel, el rouge, las cremas, la pintura para el cabello, los cosméticos, los productos de belleza para aumentarla.

Compañeras y amigas de Antofagasta, tenemos una idea que convertiremos en realidad. En Santiago están corriendo los primeros 50 buses que transportan a los escolares gratis. Empezó el lunes y debemos enterar 100 buses. Para Santiago destinaremos los buses que sean necesarios; lo mismo para capitales de provincia de Chile y entre ellas está Antofagasta.

Debo decirles que este Gobierno comprende perfectamente bien, y yo personalmente lo sé, que hay algo que diferencia mucho a la gente. Es el tener un auto o tener que esperar un bus. Existe igualmente la diferencia entre el abrir la llave para que salga agua fría o caliente, y el no tener agua, o no tener que ir a buscarla en un balde o chuico a un pilón, a veces a tres o cuatro cuadras de la casa en que vive.

Nadie se imaginará que soy un demagogo que voy a ofrecer a cada chileno o chilena un automóvil. No; pero sí lucharemos para que en cada casa haya agua, porque eso sí que es obligación de darla, y lo vamos a cumplir en un plan nacional extraordinario.

Sin embargo, respecto de la movilización nos hemos encontrado con deficiencias extraordinarias. Nosotros estamos convirtiendo en realidad el Metro de Santiago. Los contratos estaban hechos pero no se había abierto un tajo. Tuvimos que estudiar los planes y comprendimos que, estando firmados los contratos, debíamos iniciar los trabajos en Santiago, previas algunas modificaciones introducidas.

El Metro de Santiago, de la costa a la cordillera, de oriente a poniente. La línea uno, que se llama, estará en funcionamiento en junio ó julio del próximo año, y a fines de 1974 la línea de norte a sur.

En seguida, la Empresa de Transportes del Estado tiene máquinas muy viejas; lo propio ocurre con los empresarios particulares. Por ello importamos 1000 chasis de Argentina para entregárselos a las Cooperativas de los empresarios particulares, controlando los recorridos y los precios que se cobren. Hemos importado 1000 buces carrozados; los otros son chasis a los que hay que hacerles la carrocería. Importamos 1000 buses carrozados para la empresa fiscal de Transportes del Estado, buses Mercedes Benz; ellos nos permitirá mejorar -estoy seguro-notablemente la movilización, no sólo en Santiago, Valparaíso y Concepción, sino en el resto de las ciudades del país. Aquí llegarán buses nuevos. De esos buses las autoridades locales se preocuparán de que un porcentaje de ellos, a determinadas horas del día, se coloquen exclusivamente para el transporte gratuito de los escolares.

En Santiago se hizo el lunes la experiencia por primera vez en la presente semana. Los viejos buses remozados y pintados los estamos aprovechando; se trata de buses en desuso, que se han transformado en aulas escolares. Llevamos esos buses a algunas poblaciones y los propios compañeros, en trabajo voluntario, los pintaron, y les han colocado asientos y allí dictan clases donde faltan. De esos buses viejos la carrocería es lo único que quedaba aprovechable. En Santiago -repito-, están circulando 50 buses y en el capot, en un libro, aparece una frase alusiva al estudio, una frase que, a pesar de que lo nieguen, responde a la idea de que el niño será el único privilegiado de este Gobierno. La frase dice: "súbete cabrito, que el viaje es gratis".

Espero que no muy a largo plazo, esta misma frase recorra las calles de Antofagasta para la tranquilidad de las madres. Lo que necesitamos sí, algo que voy a patrocinar llegando a Santiago, es pedir el trabajo organizado y voluntario de las muchachas de 18 a 21 años, o bien dictaré una ley para establecer el trabajo obligatorio.

Para terminar, les digo que en las Guarderías y Jardines Infantiles deberla estar el millón 200 mil niños que tienen la edad de recibir esta protección. Para ellos, necesitaríamos, de acuerdo con los técnicos, una auxiliar por cada 10 niños. Si hay un millón, necesitamos 120 mil auxiliares y por cada 50 auxiliares tiene que haber una Orientadora Parvularia, una maestra, una psicóloga y un médico.

No hay posibilidad alguna de que Chile pueda pagar 120 mil auxiliares. Así, pues, he pensado en la creación de un Servicio Obligatorio de la Mujer Chilena, de 18 a 21 años. La mujer soltera deberla concurrir una vez en la vida; durante tres o cinco meses a servir

también, porque va a aprender nociones elementales, se vinculará a las guaguas y a los niños. Aprenderá cómo se prepara mamaderas, cómo se cambia pañales, cómo se entibia el alimento. Esa misma muchacha, podrá servir un mes o más en estos menesteres, y podrá estar también en las Plazas de Juegos Infantiles, cuidando niños pequeños.

Qué bueno sería que estas muchachas ayudaran a subir a bajar a los niños en los buses, mientras el hombre especializado maneje el bus que lleva gratis a los muchachos.

Vamos a promover y tengo mis dudas, una Ley del Trabajo Obligatorio de la Muchacha Chilena o quizás llamarla a un trabajo voluntario. La mayoría de mis compañeros se oponen al trabajo obligatorio. En cambio, soy partidario de esa idea, porque ya presenté un Proyecto hace dos años, cuando entregué el Proyecto de las salas-cunas y Jardines Infantiles y sépanlo Uds., en el Senado, hubo un solo voto favorable a esa idea, mi voto (APLAUSOS).

LAS JUNTAS DE ABASTECIMIENTOS Y PRECIOS

Compañeras, gracias por la presencia estimulante de Uds., al repletar este teatro. Gracias, por haber podido dialogar con Uds. Finalmente, quiero invitarlas a que se organicen creando las Juntas de Abastecimientos y Precios; éstas no poseen la intención diabólica de controlar ideológica, ni moralmente a nadie; están destinadas a ayudar y colaborar en la distribución de los alimentos; a colaborar con los comerciantes minoristas honestos y honrados.

Las Juntas de Abastecimientos y Precios están destinadas precisamente a que la mujer sepa cuánta carne llega a la carnicería de su población, y cómo se distribuye; y cuántos alimentos, hay disponibles. En resumen, que la mujer se adentre en el proceso fundamental del abastecimiento, para que reclame cuando haya especulación, o cuando no llega a tiempo la distribución a los minoristas; cuando los mayoristas -en este caso tenemos una distribución del Estado- no cumplen bien. Les pido, les reclamo se organicen en las Juntas de Abastecimientos y Precios, porque con ello están defendiendo el mejor abastecimiento de la gran familia antofagastina.